



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS
PRESUPUESTARIOS ESTATALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE BIENES
MUEBLES CONSISTENTES EN EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE
REHABILITACIÓN INCLUSIÓN Y AUTISMO TLAXCALA "CRIAT" EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																																																							
1	1	Estado del presupuesto por fuente de financiamiento	al 31 de diciembre de 2025	SOBREGIROS Y/O SUBEJERCICIOS PRESUPUESTALES Presupuesto de Egresos Devengado	74,686,807.08		Del análisis realizado al Estado del Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 2025, correspondiente al Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se detectó sobregiro de recursos en 14 partidas presupuestales del gasto devengado por un total de \$74,686,807.68, respecto del Presupuesto de Egresos Autorizado para el ejercicio fiscal 2025, aprobado mediante Acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Directiva del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala 2025 de fecha 05 de junio de 2025, lo anterior en virtud que el presupuesto de egresos aprobado no contempla un presupuesto para la fuente de financiamiento señalada. Es importante señalar que mediante Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada con fecha 28 de agosto de 2025 solicitada a través del oficio DAEE/164/2026 de fecha 18 de febrero de 2026, autorizaron modificaciones al presupuesto de egresos en la cual no reconocen presupuesto modificado para la fuente de financiamiento Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Estatales de Carácter Extraordinario para Llevar a Cabo La Adquisición de Bienes Muebles Consistentes en Equipo Médico y de Laboratorio para el Equipamiento del Centro de Rehabilitación Inclusión y Autismo Tlaxcala "CRIAT" en el Ejercicio Fiscal 2025; por lo que no es posible realizar el cotejo, lo que denota una inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Organismo; por lo que el Titular, así como al Directora de Administración del Ente Público, son responsables de la correcta aplicación de los recursos públicos en estricto apego al Presupuesto de Egresos Autorizado. En este sentido, no se apegaron a los montos autorizados en cada capítulo y partida presupuestal, ya que ningún gasto podrá efectuarse sin que exista partida específica en el presupuesto autorizado y suficiencia presupuestal para cubrirlo. Se detalla: <table><thead><tr><th>Partida</th><th>Nombre de la Partida</th><th>Presupuesto Autorizado Anual</th><th>Egresos Devengados</th><th>Diferencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>2171</td><td>Materiales y Útiles de Enseñanza</td><td>0.00</td><td>863,120.57</td><td>(863,120.57)</td></tr><tr><td>2731</td><td>Artículos Deportivos</td><td>0.00</td><td>105,019.44</td><td>(105,019.44)</td></tr><tr><td>2751</td><td>Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir</td><td>0.00</td><td>3,792.04</td><td>(3,792.04)</td></tr><tr><td>2931</td><td>Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa</td><td>0.00</td><td>217,285.70</td><td>(217,285.70)</td></tr><tr><td>2941</td><td>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información</td><td>0.00</td><td>3,712.00</td><td>(3,712.00)</td></tr><tr><td>2951</td><td>Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</td><td>0.00</td><td>758,087.35</td><td>(758,087.35)</td></tr><tr><td>5121</td><td>Muebles Excepto de Oficina y Estantería</td><td>0.00</td><td>394,110.00</td><td>(394,110.00)</td></tr><tr><td>5231</td><td>Cámaras Fotográficas y de Video</td><td>0.00</td><td>669,900.00</td><td>(669,900.00)</td></tr><tr><td>5291</td><td>Otro Mobiliario y Equipo Educativa y Recreativa</td><td>0.00</td><td>2,624,483.89</td><td>(2,624,483.89)</td></tr><tr><td>5311</td><td>Equipo Médico y de Laboratorio</td><td>0.00</td><td>58,179,048.69</td><td>(58,179,048.69)</td></tr><tr><td>5321</td><td>Instrumental Médico y de Laboratorio</td><td>0.00</td><td>1,946,406.92</td><td>(1,946,406.92)</td></tr><tr><td>5413</td><td>Vehículos y Equipo Terrestre</td><td>0.00</td><td>6,000,000.00</td><td>(6,000,000.00)</td></tr><tr><td>5671</td><td>Herramientas y Máquinas-Herramienta</td><td>0.00</td><td>52,580.48</td><td>(52,580.48)</td></tr><tr><td>5691</td><td>Otros Equipos</td><td>0.00</td><td>2,869,260.00</td><td>(2,869,260.00)</td></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td>Total (74,686,807.08)</td></tr></tbody></table>	Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Autorizado Anual	Egresos Devengados	Diferencia	2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00	863,120.57	(863,120.57)	2731	Artículos Deportivos	0.00	105,019.44	(105,019.44)	2751	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00	3,792.04	(3,792.04)	2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	217,285.70	(217,285.70)	2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0.00	3,712.00	(3,712.00)	2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	758,087.35	(758,087.35)	5121	Muebles Excepto de Oficina y Estantería	0.00	394,110.00	(394,110.00)	5231	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	669,900.00	(669,900.00)	5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativa y Recreativa	0.00	2,624,483.89	(2,624,483.89)	5311	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	58,179,048.69	(58,179,048.69)	5321	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,946,406.92	(1,946,406.92)	5413	Vehículos y Equipo Terrestre	0.00	6,000,000.00	(6,000,000.00)	5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00	52,580.48	(52,580.48)	5691	Otros Equipos	0.00	2,869,260.00	(2,869,260.00)					Total (74,686,807.08)
Partida	Nombre de la Partida	Presupuesto Autorizado Anual	Egresos Devengados	Diferencia																																																																																			
2171	Materiales y Útiles de Enseñanza	0.00	863,120.57	(863,120.57)																																																																																			
2731	Artículos Deportivos	0.00	105,019.44	(105,019.44)																																																																																			
2751	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	0.00	3,792.04	(3,792.04)																																																																																			
2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	217,285.70	(217,285.70)																																																																																			
2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0.00	3,712.00	(3,712.00)																																																																																			
2951	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	758,087.35	(758,087.35)																																																																																			
5121	Muebles Excepto de Oficina y Estantería	0.00	394,110.00	(394,110.00)																																																																																			
5231	Cámaras Fotográficas y de Video	0.00	669,900.00	(669,900.00)																																																																																			
5291	Otro Mobiliario y Equipo Educativa y Recreativa	0.00	2,624,483.89	(2,624,483.89)																																																																																			
5311	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	58,179,048.69	(58,179,048.69)																																																																																			
5321	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,946,406.92	(1,946,406.92)																																																																																			
5413	Vehículos y Equipo Terrestre	0.00	6,000,000.00	(6,000,000.00)																																																																																			
5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00	52,580.48	(52,580.48)																																																																																			
5691	Otros Equipos	0.00	2,869,260.00	(2,869,260.00)																																																																																			
				Total (74,686,807.08)																																																																																			
		Acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala 2025	05/06/2025	Presupuesto de Egresos Autorizado	2,681,650,282.00																																																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR